



“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

ACTA DE LA SESIÓN No. 002-2016

Miércoles, 9 de marzo de 2016 - 15:00

SALA DE CONCEJALES

En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de marzo de 2016, siendo las quince horas con quince minutos, con la presencia del Ing. Víctor Quito Mendieta, **Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**; Ing. Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Informática (E)**, Econ. María Fernanda Vintimilla, **Directora Financiera General**; Ing. Xavier Orellana Vinuesa, delegado del Arq. Pablo Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**; Lcda. Paola Quizhpe delegada de la Magister Sandi Calle Calle, **Directora General de Comunicación Social (E)** y la Magister Daniela Tamayo Alvarez, **Jefa de Transparencia y Control de la Corrupción**; se da inicio a la Sesión No. 002 – 2016 del **Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca**.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a la lectura del Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión No. 001–2016, del Comité de Transparencia, del 8 de enero de 2016.
- 3.- Lectura y Aprobación del informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, respecto al mes de enero de 2016.
- 4.- Revisión y Aprobación de la Información de cumplimiento a la LOTAIP, correspondiente al mes de febrero de 2016.
- 5.- Varios.

Desarrollo de la Sesión:

Los miembros del Comité aprueban el Orden del Día.

Se procede a la Lectura del Acta de la Sesión No.001-2016, del 8 de enero de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se da Lectura al informe enviado al Señor Alcalde, con Oficio No. TCC-0107-2016, de fecha 04 de marzo de 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP, respecto al mes de enero de 2016; en el cual se ha



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

obtenido un porcentaje del **97,5% de cumplimiento total de obligaciones**. El informe es aprobado por los miembros del Comité.

Se procede a la revisión de la Información correspondiente al mes de febrero de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Mst. Daniela Tamayo Alvarez, hace una breve síntesis del desarrollo del evento de Rendición de Cuentas 2015, indica, además, que la Jefatura de Transparencia se encuentra trabajando en la elaboración de los informes finales, solicitados por el Concejo de Participación Ciudadana y la Defensoría del Pueblo, que deberán ser entregados hasta el 31 de marzo, según lo dispone la normativa.

La Presidenta del Comité agradece el apoyo brindado para la realización del evento de Rendición de Cuentas, señala que si bien el proceso fue liderado desde la Jefatura de Transparencia, el éxito alcanzado no hubiera sido posible sin el apoyo y colaboración del personal de la Dirección de Descentralización, de la Dirección Informática; de la Dirección de Comunicación Social, que dispuso todo su contingente en diversas áreas tanto técnicas como logísticas para el desarrollo del evento; y pide dejar constancia de un especial agradecimiento al Arq. Pablo Abad y a los funcionarios de la Secretaría de Planeamiento, Ing. Xavier Orellana, Econ. Xavier Mendez y Econ. Carmela Cevallos, por el apoyo técnico en la elaboración de los lineamientos estratégicos y operativos del informe de rendición de cuentas 2015.

El Ing. Víctor Quito Mendieta y el Ing. Xavier Orellana, manifiestan su felicitación por el trabajo realizado.

Siendo las 16h30, se da por concluida la sesión, para constancia de todo lo actuado, firman de manera conjunta las señoras Secretaria y Presidenta del Comité.

Mst. Daniela Tamayo Alvarez
JEFA DE TRANSPARENCIA Y
CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Ing. Ximena Barrera Peñafiel
DIRECTORA GENERAL DE
INFORMÁTICA
SECRETARIA DEL COMITÉ

